

COMUNICADO DE PRENSA

134/19

24.2.2019

Declaración de la Alta Representante en nombre de la UE sobre los acontecimientos más recientes en Venezuela

El empeoramiento de las condiciones de vida en Venezuela a raíz de la crisis pluridimensional que sufre el país afecta a un número cada vez mayor de venezolanos.

La negativa del régimen a reconocer la urgencia humanitaria está provocando una escalada de la tensión. Hay noticias preocupantes de disturbios, actos de violencia y un incremento del número de víctimas, en particular en las zonas fronterizas y en la comunidad indígena pemona.

Hacemos un firme llamamiento a las fuerzas policiales y de seguridad para que den muestras de contención, eviten el uso de la fuerza y permitan la entrada de la ayuda. Condenamos el recurso a los grupos armados irregulares para intimidar a la población civil y a los legisladores que se han movilizado para distribuir la ayuda.

La Unión Europea ya se ha comprometido a ofrecer más de 60 millones de euros en los años 2018 y 2019 en concepto de ayuda humanitaria y al desarrollo, con objeto de aliviar el sufrimiento de las personas más vulnerables. Recordamos nuestro compromiso de ayudar a las personas necesitadas durante el tiempo que sea necesario, ampliar esta asistencia y trabajar por unos mecanismos de coordinación más sólidos e inclusivos bajo la dirección de los organismos correspondientes de las Naciones Unidas y en total consonancia con los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia.

Los orígenes de la crisis actual de Venezuela son políticos e institucionales; de ahí que la solución solo pueda ser política. Reiteramos nuestro firme rechazo y condena a la violencia así como a cualquier iniciativa que pueda desestabilizar aún más la región.

El pueblo venezolano ya ha sufrido bastante. Ya es hora de dejarle decidir su futuro. Reiteramos insistentemente nuestro llamamiento al restablecimiento de la democracia por medio de unas elecciones presidenciales libres, transparentes y verosímiles. La UE, a través del Grupo de Contacto Internacional, declara su disposición a apoyar este proceso.

Press office - General Secretariat of the Council

Rue de la Loi 175 - B-1048 BRUSSELS - Tel.: +32 (0)2 281 6319

press.office@consilium.europa.eu - www.consilium.europa.eu/press